

## **PRUEBA DE ACCESO A 5º EEPP CURSO DEL DEPARTAMENTO DANZA ESPAÑOLA**

### ⇒ **Vestuario que se requiere:**

- Medias color carne (chicas)
- Camiseta manga corta (chicos)
- Mallas o medias negras sin pie, o pantalones licra ajustados (chicos)
- Zapatilla de media punta (chicos y chicas)
- Castañuelas
- Falda bolera
- Falda flamenca
- Pantalón negro tipo chándal (chico)
- Pelo recogido en moño
- Zapatos o botas de flamenco
- Zapatillas folklore (esparteñas)
- Bata de cola
- Abanico o pericón
- Mantón.

### ⇒ **ESTRUCTURA**

Según la Orden del 16 de Abril del 2008: La prueba de acceso al primer curso de las enseñanzas profesionales de danza constará, de tres partes diferenciadas, de acuerdo con lo que se establece en los apartados siguientes:

- a) Ejercicios de base académica en la barra y en el centro, que serán dirigidos y acompañados al piano por profesorado del centro, con una duración no superior a 45 minutos.
- b) Realización de pasos, tanto de escuela bolera con sus braceos y toques de castañuelas como de Folklore y Flamenco. Esta parte de la prueba será dirigida y acompañada por profesorado del centro y su duración no excederá de 90 minutos.
- c) Realizar una improvisación sobre un fragmento musical, que le será dado a conocer previamente al aspirante por el profesor o profesora pianista acompañante, y cuya duración no será superior a 3 minutos.

En consecuencia, la no presentación a alguno de los ejercicios supondrá la renuncia de los aspirantes a ser calificados, determinando la no superación de la prueba de acceso

⇒ **CONTENIDOS ESPECÍFICOS QUE SE TRABAJARÁN DURANTE LA PARTE A**

**DANZA ACADÉMICA**

**BARRA**

- Souplesse circular en dehors y en dedans en relevé.
- Cambré derrière a la 4ª devant a 45°.
- Doble rond de jambe é terre.
- Rond de jambe en l'air con plié.
- Battement fondu en tournant por  $\frac{1}{4}$  y  $\frac{1}{2}$  en dehors y en dedans.
- Petit battement hasta retiré con y sin relevé.
- $\frac{1}{2}$  Grandes giros a 90° en dehors y en dedans.
- Arabesque penché.
- Grand fouetté effacé.
- Grand fouetté en dehors y en dedans por posé relevé y pique.
- Grand battement subiendo y bajando a relevé.
- Grand battement fouetté relevé.
- Fouetté en tournant (o tour fouetté) en dehors.
- Pierna a la barra, pie a la mano, pierna a la pared y otras extensiones a criterio del Profesor

**CENTRO**

**Pas de Liaison**

- Glissade en tournant en dehors y en dedans.
- Rond en l'air doble en dehors y en dedans con relevé.
- Battement frappé en relevé.
- Grand battement bajando y sin bajar del relevé.
- Pas de basque en tournant por  $\frac{1}{4}$  y  $\frac{1}{2}$ .

**Adagio**

- Battement fondu a relevé.
- Battement fondu en tournant por  $\frac{1}{4}$  y  $\frac{1}{2}$  a relevé.
- Promenade en dehors y en dedans a la seconde  $\frac{1}{2}$  giro.
- Développé a relevé
- Grand fouetté effacé.
- Renversé (Vaganova).
- Tres relevés en arabesque y attitude.

### Pirouettes

- Pirouettes simples desde 5ª posición en dehors enlazadas (6).
- Se iniciará el trabajo a las triples pirouettes.
- Pirouettes dobles en dehors y en dedans desde 4ª y 5ª posición acabadas en coude pied plié y battement tendu en croix.
- Grand pirouettes simple en dehors y en dedans en arabesque, attitude devant y derrière.
- Fouetté en tournant o tour fouetté (4).

### Allegro

- Changement italiano.
- Tour en l'air.
- Brisé derrière.
- Rond de jambe en l'air sauté.
- Saut de basque.
- Temps de flèche devant por developpé.
- Grand jeté en tournant.
- Sautilles en arabesque en diagonal.
- Emboîté en tournant sauté.

### Diagonales

- Piqués en dehors dobles.
- Manège con distintos giros.

### ⇒ CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARTE A:

- **Se evaluará** el conocimiento de los contenidos antes citados tanto en su terminología como en su ejecución.
- **Se evaluará** la colocación así como la capacidad de coordinación y el conocimiento de los principios básicos de la danza clásica.
- **Se tendrá en cuenta** el trabajo articular, la preparación física y elasticidad necesaria para este tipo de estudios.
- **Se evaluará** la capacidad de concentración en la realización de los ejercicios así como la capacidad de reacción y asimilación de los mismos.
- **Se evaluará** el dominio de las distintas partes que componen una clase de danza clásica (barra, centro con su adagio, giros y allegro) en el nivel requerido.

- **Se observará** la calidad de los movimientos donde interviene: el equilibrio, el espacio con sus direcciones y desplazamientos, así como la musicalidad y la expresividad

⇒ **CONTENIDOS ESPECÍFICOS QUE SE TRABAJARÁN DURANTE LA PARTE B**

## DANZA ESPAÑOLA

### EJERCICIOS DE CENTRO

- Se realizará un ejercicio de braceado acompañado de diferentes toques de castañuelas. Todos los ejercicios y pasos se acompañarán de castañuelas.

### ESCUELA BOLERA

#### Pasos

- Pasos Vascos (adelantando y retrocediendo en relevé).
- Escobilla ( por pointe y escobilleando)
- Jerezanas altas y bajas.
- Rodazán (hacia dentro y hacia fuera)
- Retortillé.
- Piflax y padeburé.
- Lisada por delante.
- Lisada por detrás.
- Lisada con tercera por delante.
- Lisada con tercera por detrás
- Tijeras.
- Retortillé, dos pasos vascos y vuelta fibraltada.
- Sisol, dos jerezanas bajas y dos altas.
- Golpe, punta, talón, tres embotados, step y vuelta fibraltada.
- Vuelta de vals, matalaraña y vuelta con destaque.
- Tres pasos vascos, echapé y dos steps
- Seasé contra seasé y vuelta de pecho
- Tamdecuip (avanzando y retrocediendo)
- Lazos, dos bodorneos y dos cambios bajos
- Rodazán hacia dentro, destaque y cuna.
- Cuatro balónés, dos pasos vascos y vuelta fibraltada.
- Rodazán hacia dentro, hacia fuera, assamblé y fouté.
- Baloné y pirueta

- Escobilla hacia delante, tres destaques y vuelta quebrada
- Cuatro assamblés con padeburé y cuatro sostenidos en vuelta
- Tres cambios bajos y tres cambios altos
- Rodazán hacia fuera, tercera y cuarta
- Rodazán hacia dentro, destaque assamblé y cuarta volada
- Rodazanes en vuelta (hacia dentro y hacia fuera)
- Lisada volada
- Lisada volada con 3ª
- Assamblé, tres cuartas y cambio alto
- Gorgollata
- Espacada con punta y talón
- Briseles sencillos

### **Vueltas**

- Vueltas sostenidas ligadas
- Vuelta con developpé.
- Vuelta con destaque
- Vuelta de vals.
- Vuelta Girada
- Vuelta Fibraltada
- Vueltas de pecho ligadas con desplazamiento.
- Vuelta quebrada.
- Combinación de vuelta de pecho y vuelta quebrada.
- Vuelta de avión

### **Giros**

- Deboulé (brazos 1ª, 4ª y 5ª)
- Pirueta en dehors desde 4ª posición tombé directa y por envelope (simples y dobles).
- Pirueta en dedans desde 4ª posición tombé directa y por envelope. (simples y doble)
- Pirueta dehors y dedans (simple y doble) desde 5ª posición
- Pirueta simple y doble coupé (delante) dehors y dedans desde 4ª tombé directa y por envelope
- Pirueta simple y doble coupé (detrás) dehors y dedans desde 4ª tombé directa y por envelope
- Pirueta simple y doble en attitude detrás (dedans)
- Piqué en dedans ( simple y doble)
- Piqué dehors (simple y doble)

- Piruetas dobles hacia delante y hacia atrás (pertenecientes a la codificación de la Escuela Bolera “Pericet”)
- Tordin (simple chicos y doble chicas)

### **Salto**

- Abrir y cerrar.
- Cambiamentos
- Tercera
- Echapé y tercera.
- Encajes.
- Cuarta.
- Hecho y deshecho
- Assembles.
- Soubresauts.
- Assambles adelantando y retrocediendo.
- Temp de flex.
- Sissone a la segunda.
- Tres cambios bajos y tres altos.
- Brisé (técnica danza clásica)
- Cabriol

Se realizarán variaciones de escuela bolera que contengan algunos de los siguientes pasos y giros anteriormente mencionados, acompañados siempre de castañuelas con música del repertorio de la danza española.

El aspirante traerá montadas las siguientes piezas coreográficas del repertorio de escuela bolera, siendo el tribunal el encargado de solicitar la pieza que considere más oportuna o en su defecto ambas:

- Bolero liso y
- Seguidillas Manchegas
- Sonata nº5 en Re Mayor de “Mateo Albéniz” (coreografía original Antonio Ruiz Soler)

➤ El tribunal podrá solicitar al aspirante la realización de algún fragmento de los siguientes baile del repertorio bolero:

- Olé de la Curra (chicas)
- Vito (chicos)
- Malagueñas
- Madrileña
- Jaleo de Jerez
- Panaderos de la Flamenca o Panaderos de la Tertulia.

## FOLKLORE

El aspirante deberá traer montadas las siguientes coreografías pertenecientes al folclore Gallego y Asturiano y el tribunal podrá solicitar la que considere más oportuna o en su defecto ambas:

- Muñeira (Galicia)
- Xiringüelo (Asturias)

➤ Del mismo modo el tribunal podrá solicitar la realización de variaciones que contengan los pasos más característicos de los siguientes bailes.

- Fandango de Granada
- Reja de Granada
- Parrandas de Almería.
- Chacarrá de Tarifa.
- Vito de Córdoba.
- Fandanguillo de Almería
- Bolero de Jaén.
- Verdiales (comares, almogía o montes).
- Cuatro sevillanas con castañuelas en pareja
- Parrandas Murcianas
- Valencianas
- Bolero de Algodre
- Charrada
- Seguidillas Manchegas

## DANZA ESTILIZADA

Se realizarán variaciones coreográficas con zapato compuestas por los siguientes pasos y giros acompañados de castañuelas y zapateados que reflejen el estilo característico de la danza estilizada:

- Vueltas sostenidas ligadas
- Vuelta con développé.
- Vuelta con destaque
- Vuelta de vals.

- Vuelta Girada
- Vuelta Fibraltada
- Vuelta en 6ª (doble)
- Vueltas de pecho ligadas con desplazamiento.
- Vuelta quebrada.
- Combinación de vuelta de pecho y vuelta quebrada.
- Vuelta de avión
- Vuelta de tacón
  - Deboulé (brazos 1ª, 4ª y 5ª)
  - Pirueta en dehors desde 4ª posición tombé directa y por envelope (simples y dobles).
  - Pirueta en dedans desde 4ª posición tombé directa y por envelope.(simples y doble
  - Pirueta dehors y dedans (simple y doble) desde 5ª posición
  - Pirueta simple y doble coupé (delante) dehors y dedans desde 4ª tombé directa y por envelope
  - Pirueta simple y doble coupé (detrás) dehors y dedans desde 4ª tombé directa y por envelope
  - Pirueta simple y doble en attitude detrás (dedans)
  - Pirueta en arabesque
  - Piqué en dedans ( simple y doble)
  - Piqué dehors (simple y doble)
- Tordin (simple chicas y doble chicos)
- Combinación de todos los giros anteriores

El aspirante deberá traer coreografiada 1,30" aproximadamente de alguna de las siguientes obras musicales del repertorio español en la que se incluyan pasos adecuados al nivel.

- "Vida Breve" de Manuel de Falla
- "Vida Breve II" de Manuel de Falla
- "Danza de la Molinera del Sombrero de Tres Picos" de Manuel de Falla

## FLAMENCO

### CONTENIDOS:

- Ejercicios de Braceos y marcajes flamencos en compás 3/4, 4/4 o amalgama, haciendo hincapié en la diferencia del estilo de braceo, rotación de manos y marcaje masculino y femenino.



- Variaciones flamencas en compás de 3/4, 4/4 o amalgama, donde se trabajen giros, braceos y zapateados, trabajando los desplazamientos y la utilización del espacio.

### **GIROS:**

- Deboulé en quinta posición.
- Giro en sexta dobles y triples.
- Pirueta doble de hors y dedans a coupé delante
- Piqué simple y doble en de hors y en dedans
- Promenade en attitude detrás
- Pirueta en attitude
- Preparación a la vuelta de avión
- Giros en arabesque en dedans a 45º
- Giros en sexta quebradas simples.

### **TECNICAS DE PIES:**

- Estudio y perfeccionamiento de todos los contenidos anteriores.
  - Látigo simple y cruzado y combinaciones entre ellos y látigo de dos pies.
  - Chaflán simple y doble y combinaciones entre ellos.
  - Carretilla simple y dobles a tiempo y doble tiempo y carretillas triples.
  - Carretillas con desplazamiento, trabajando la velocidad y resistencia a distintos acentos.
  - Contratiempos con desplazamiento, utilizando cualquier técnica anterior pudiendo incluir el mordiente, sincopados, realizando dibujos y patrones rítmicos.
  - Diferentes combinaciones utilizando todas estas técnicas de pie
- 
- Interpretación de algunas de las distintas partes de la estructura de un baile flamenco (salida y llamada, letras, escobillas...) que podrá ser a ritmo de algunos de los siguientes palos, según petición del tribunal:
    - Soleá
    - Tientos
    - Guajira
    - Alegrías
    - Tangos
    - Fandangos

- Ejercicios y variaciones con sombrero, abanico, mantón o bata de cola, demostrando su manejo técnica y correcta utilización dentro del baile flamenco, utilizado como soporte musical el palo flamenco mas característico para la utilización de este.

⇒ **CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARTE B:**

- **Se evaluará** el conocimiento de los contenidos antes citados tanto en su terminología como en su ejecución
- **Se evaluará** la correcta colocación de la pelvis y torso, flexibilidad, alineación corporal así como la capacidad de coordinación y el conocimiento de los principios básicos de la danza española
- **Se evaluará** la colocación y coordinación en los ejercicios de braceado acompañados de castañuelas
- **Se evaluará** la correcta realización del zapateado con el matiz y el sentido rítmico adecuado.
- **Se evaluará** la capacidad de concentración en la realización de los ejercicios así como la capacidad de reacción y asimilación de los mismos junto con la capacidad expresiva y la muestra de madurez psico- evolutiva acorde al nivel.
- **Se evaluará** el dominio de las distintas partes que componen una clase de danza española (escuela bolera, folklore, danza estilizada y flamenco) en el nivel requerido. Se observará la calidad de los movimientos donde interviene: el equilibrio, la elevación, el espacio con sus desplazamientos, la fuerza, así como la musicalidad, ritmo, coordinación y la expresividad.

⇒ **CONTENIDOS ESPECÍFICOS QUE SE TRABAJARÁN DURANTE LA PARTE C**

### IMPROVISACIÓN

- Se realizará una pequeña improvisación, después de escuchar varias veces un fragmento musical interpretado por el profesor/a pianista acompañante.

⇒ **CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARTE C:**

- **Se evaluará:** la creatividad y expresividad
- **Se evaluará:** el uso del espacio
- **Se evaluará:** la calidad del movimiento

⇒ **CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA**

Según la Orden de 16 de abril de 2008. Artículo 7. Calificación de la prueba de acceso a otros cursos distintos a primero de las enseñanzas profesionales de danza.

La calificación de la prueba de acceso se efectuará de acuerdo con lo siguiente:

- Cada ejercicio se valorará de 0 a 10 puntos, siendo necesario para superar la prueba la obtención de al menos cinco puntos en cada uno de los tres ejercicios. La puntuación definitiva de la prueba citada en los apartados anteriores será la media aritmética de la calificación obtenida de los tres ejercicios.

En consecuencia, la no presentación a alguno de los ejercicios supondrá la renuncia de los aspirantes a ser calificados, determinando la no superación de la prueba de acceso